RESOLUCIÓN J.M. Nº 105/2012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN Y EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 "ADQUISICION DE TRACTOR CON RASTRA".----------

VISTO: El Expediente presentado por la Intendencia Municipal, solicitando la aprobación de la Adjudicación y El Contrato con las Empresas DE LA SOBERA HNOS. S.A. y TRACTO REPUESTOS S.A., para la **"ADQUISICIÓN DE TRACTOR CON RASTRA"** realizado por Lote, por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, y.----------

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal", expresa en su Artículo 36.- **La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones**:..... c) aprobar las adjudicaciones y los Contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas.----------

Que, La misma Ley, en su **Artículo 218º,** expresa: "Tanto la Junta como el Intendente Municipal deberán requerir dictamen del Director Jurídico antes de aceptar, suscribir o rescindir contrato".----------

Que, la Dirección Jurídica de la Municipalidad ha dictaminado que se han cumplido los requisitos establecidos en el **Art. 37º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y contándose con el dictamen favorable de la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto; ----------

Por Tanto, la Junta Municipal de la Ciudad de Mbuyapey, reunida en Concejo,

RESUELVE:

Art. 1º: APROBAR la Adjudicación y el Contrato suscrito entre la Municipalidad de Mbuyapey y las Empresas DE LA SOBERA HNOS S.A. para la Adquisición de Tractor Agrícola, TRACTO REPUESTOS S.A. para la Adquisición de Implemento Agrícola: Rastra Aradora, de acuerdo al exordio de la presente Resolución.----------

Fredy Staple de Aponte
Intendente

Art. 2º: REMITIR a la Intendencia Municipal para su promulgación.------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY, A LOS VEINTE Y NUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, ACTA Nº 450/12.----------

Rossana Alvarenga
Secretario Junta Municipal

Edita Nancy Melgarejo de Diaz
Presidente de la Junta Municipal

TÉNGASE por Resolución Municipal, comuníquese a donde corresponda, y cumplido archívese.----------

Jorge Fredy Staple
Secretario General

Ana Concepción Delvalle de Aponte
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN I.M. Nº 285/2012

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 "ADQUISICIÓN DE TRACTOR CON RASTRA".

Mbuyapey, 26 de setiembre de 2012.-

VISTO: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2012 para la **"ADQUISICIÓN DE TRACTOR CON RASTRA"**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución.

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos a las exigencias de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 21909.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación por Concurso de oferta.

Por Tanto, la Intendenta Municipal en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1º: Adjudicar a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2012 para el **"ADQUISICIÓN DE TRACTOR CON RASTRA"** a las empresas siguientes:

EL LOTE 1: a la firma **DE LA SOBERA HNOS SA.**, por la suma total de **Gs. 225.600.000** (guaraníes doscientos veinticinco millones seiscientos mil).

EL LOTE 2: a la firma **TRACTO REPUESTOS SA.**, por la suma total de **Gs. 46.000.000** (guaraníes cuarenta y seis millones).

Art. 2º: Disponer que la Secretaría General elabore el contrato respectivo.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Jorge Fredy Staple
Secretario General

Ana Concepción Delvalle de Aponte
Intendente Municipal